



Agua, cosmovisión y salud

Carlos Zolla

En sentido estricto, habría que decir que en México no existe una *antropología del agua* y, menos aún, una *antropología médica del agua*. Independientemente de que pudiéramos identificar —como sucedió efectivamente— una masa importante de datos relativos a la *hidroterapia* y un sinnúmero de referencias al agua, no encontramos estudios sistemáticos sobre ella, quizás con la sola excepción de un buen número de trabajos dedicados al *temazcalli* o temazcal, el conocido baño de

vapor indígena. ¿Cuál es la razón fundamental de esta carencia?

Como en toda sociedad en la que la agricultura ocupa el lugar central en la producción de bienes de consumo, en México el agua tuvo (y tiene) una importancia material y simbólica de primer orden. El mundo prehispánico produjo transformaciones sustanciales en sus formas productivas ligadas a la manera de aprovechar la humedad ambiental y los cursos de agua para los cultivos; por lo demás, la pre-

sencia de importantes obras hidráulicas en el pasado precortesiano ha servido a algunos teóricos para inscribir a México entre las antiguas sociedades en las que resultó predominante el llamado "modo de producción asiático". La importancia religiosa, ritual y simbólica del agua es enorme; bastaría un breve repaso de la información relativa al culto a Tláloc para corroborar la importancia del agua en la cosmovisión mesoamericana, y en las "patologías" y terapéutica que de él derivan.

Baste el siguiente ejemplo: aunque se ha discutido si el mural de Tepantitla, que forma parte del conjunto monumental de Teotihuacan, representa efectivamente el *Paraíso terrenal* indígena, hay coincidencia entre los estudiosos acerca de que se trata de una representación del mundo del dios del agua, culto que se encuentra —más allá de los cambios de nombres y formas que siempre se advierte en los ciclos míticos— no sólo en el área del Altiplano Central de México sino en la vas-

tísima extensión de Mesoamérica.

Accedían al *Tlalocan*, después de la muerte, sólo "aquellos que han sido seleccionados por *Tláloc*, el Dios de las Aguas, el poderoso Júpiter mexicano, que es al mismo tiempo dueño del mar y de las nubes, Señor de los ríos y de los lagos, del granizo y del rayo", dice Alfonso Caso, y agrega: "Cuando alguien en tiempos aztecas moría fulminado por el rayo o ahogado en la laguna, o adquiriría una enfermedad como la hidropesía o la lepra, etc., era palpable la intervención de *Tláloc*. Sus parientes se alegraban, pues era señal evidente de que este hombre afortunado había sido elegido por el dios para que los acompañara a gozar de las delicias del Paraíso Terrenal". El propio Caso, citando a Torquemada, ofrece información del conjunto de padecimientos o de "accidentes" (lo accidental o eventual pierde su carácter cuando es resultado del designio de los dioses) que acaecen por mandato divino, y que han pasado a la medicina tradicional actual dentro del gran grupo de las enfermedades de "frío", "húmedas" o "del agua". Torquemada menciona "a los que morían de rayos o se ahogaban en agua, los leprosos y bubosos, sarnosos, gotosos e hidrópicos. Y muriendo de estas enfermedades incurables, no los quemaban, los enterraban en particulares sepulturas y poníanles unas ramas o tallos de bledos en las mejillas, sobre

el rostro, y untábanles las frentes con *textutti*, que es el color azul que ellos usaban, y en el cerebro les ponían ciertos papeles supersticiosos, y en la mano una vara, porque decían que como el lugar (el *Tlalocan*) era fresco y ameno, allí había de reverdecir y echar hoja". El carácter del culto y la clara reprobación que recibió de los representantes de la nueva fe, como Torquemada, sin duda contribuyeron a que en el mundo indígena el sistema de creencias relativo a *Tláloc* se ocultara, se disimulara o se atenuara. En cualquier caso, ya se trate de un refugio o de una persistencia inconsciente, es claro que gran parte de él sobrevive en las ideas y las prácticas de la medicina tradicional indígena actual.

El *Diccionario enciclopédico de la medicina tradicional mexicana*, que forma parte de la Biblioteca de la medicina tradicional mexicana, pese a incluir alrededor de dos mil términos de entrada consigna sólo cuatro en los que el agua es mencionada: agua de alimento, en realidad, vitaminas que se administran por vía parenteral; agua de las tres lejías; agua de tiempo y su sinónimo agua normal, y agua sagrada, un sinónimo de "agua bendita". A mi juicio este hecho está lejos de ser casual.

El título mismo del volumen que hoy se edita, al asociar *cosmovisión y terapéutica*, es indicativo de la amplitud del campo ideológico y técnico que un estudio

El agua en la cosmovisión y terapéutica de los pueblos indígenas de México.

Biblioteca de la medicina tradicional mexicana, Vol. 13. Instituto Nacional Indigenista, México, 1999.

de esta naturaleza está obligado a considerar. Aquí, quizás más que en otros trabajos de índole semejante, *cosmovisión* no sólo alude a las concepciones subyacentes a las prácticas médicas, entendida aquélla como el sustrato ideológico de referencias. Más bien al revés: es dentro del gran complejo de la cosmovisión mesoamericana relativa al agua que aparecen las ideas, los rituales, las prácticas y las tecnologías de muy diversos campos de la actividad social, y, dentro de él, la hidroterapia propiamente dicha y el uso del agua en los preparados de la materia médica indígena. Campos cuya articulación no siempre es evidente. De allí, me parece, la importancia de la discusión sobre las *causas de demanda de atención de la medicina tradicional* a la que aludí antes. En efecto, la participación activa de los curanderos en el manejo de recursos hidroterapéuticos (temazcales, toritos,

baños de tina o de asiento) y, al mismo tiempo, en las ceremonias de petición de lluvia, en la lucha contra el granizo, en la bendición de la milpa o en el culto a los "dueños del agua", nos alerta acerca de las conexiones entre las prácticas propiciatorias del equilibrio corporal individual y las del equilibrio social y cósmico, y, más aún, sobre los sistemas taxonómicos de las medicinas tradicional y académica.

La comprensión de esas conexiones sigue siendo un campo privilegiado de observación de la antropología social o cultural y, sobre todo, de la antropología médica. ☸

Fragmento del prólogo.

Carlos Zolla
Instituto Nacional Indigenista.

IMÁGENES
P. 142: Flor Garduño, *La mujer que sueña*, Pinotepa Nacional, Oaxaca, 1991.

